

ACTA 19/2020

En Sevilla, a las 10:00 horas del día 30 de diciembre de 2020, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. CRISANTO J. CALMARZA BANDERA..... PRESIDENTE
D. AMPARO VALDEMORO GORDILLO..... VOCAL
D^a ROCÍO SUAREZ CORRALES..... SECRETARIA

ORDEN DEL DÍA:

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LA PRESIDENCIA.

Constituyendo el objeto de la reunión la revisión de las impugnaciones o incidencias relativas a las votaciones a la presidencia de la Federación Andaluza de Colombofilia.

No constando impugnación alguna a la proclamación de Don Manuel Ávila Arrebola como presidente de la Federación Andaluza de Colombofilia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, esta Comisión electoral ha adoptado los siguientes,

ACUERDOS

1. Proclamar definitivamente como presidente de la Federación Andaluza de Colobofilia a Don Manuel Ávila Arrebola.

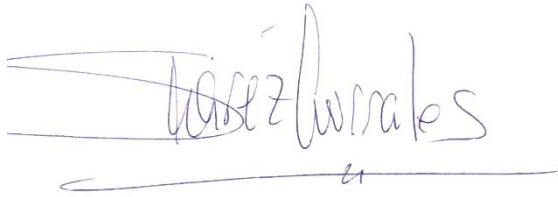
2. Publíquese la presente en la página web federativa, y expóngase en el tablón de anuncios de la Federación y en el de las Delegaciones Provinciales.

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBOFILIA
COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

3. Comuníquese a la Dirección general de Promoción del Deporte, Hábitos Saludables y Tejido Deportivo, a tenor de lo dispuesto en la disposición adicional quinta de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de su notificación/publicación de conformidad con el Art. 11.7 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 que regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:30 horas, de todo lo cual, como secretaria, con el V.B. del presidente, CERTIFICO.

VºBº el presidente	La secretaria
	
Fdo.: Crisanto J. Calmarza Bandera	Fdo.: Rocío Suárez Corrales